

Tartagal, 6 de Septiembre de 2017

A la Sra. Ministra  
De Derechos Humanos y Justicia  
Dra. Pamela Calletti  
S\_\_\_\_\_/\_\_\_\_D

Quien suscribe, Herrera Maria Cristina Directora de la Escuela Armada Argentina, me dirijo a Ud, a fin de expresar mi concepto y opinión sobre la postulación de la Dra. Sandra Bonari para el cargo de Juez de la Corte de Justicia de Salta.

La institución educativa que dirijo es una de las tantas dentro de Dpto San Martín, que de manera permanente recibe charlas sobre tópicos de interés general, tal como los derechos y violencia de Genero. Las jornadas son organizadas por la Dra. Bonari dentro del marco de los distintos programas de la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial, entro otros: "El acceso a la Justicia; Bullying y Violencia de Genero". Haciéndolo incluso a titulo, organización e instancia propia de la Magistrada.

Considero de gran valía la realización de los eventos señalados. En dichas ocasiones he podido observar el interés de los padres de los alumnos, así como también de los docentes y distintos educadores, puesto que todos somos miembros de la sociedad y nadie es ajeno a los conflictos que la agobian.

La Dra. Bonari acercó la Justicia y a sus miembros, (Jueces, Fiscales, Asesores de menores, funcionarios) a la sociedad, pudo concretar la intención del organizador y captar la atención e interés de los destinatarios. Por todo ello y dada su condición de mujer, es que interpreto resulta la persona indicada para ocupar tan alto e importante cargo.

Felicito la postulación de la Dra. Bonari para el cargo de Jueza de la Corte de Justicia Provincial, y hago propicia la ocasión para saludarla de manera amena y distinguida.

MINISTERIO DE DD. HH. Y JUSTICIA	
RECIBIDO:	.....
FECHA:	.....
HS:	.....FS:.....



*Maria Cristina Herrera*  
DIRECTORA  
ESC. N° 4516 - ARMADA ARGENTINA  
MINIST. DE EDUCACIÓN Y TECNOL. P.Y.T.I.